

LA COLUMNA DE...



ENRIQUE MARSHALL
DIRECTOR PROGRAMA MBMF
PUCV, EXVICEPRESIDENTE DEL
BANCO CENTRAL

Rol estabilizador de BancoEstado

BancoEstado cumple varias funciones, entre ellas, promover el ahorro y ofrecer cuentas transaccionales, como la CuentaRut. Los beneficiarios de esos servicios son personas que no siempre tienen acceso a otras instituciones. Pero, adicionalmente, éste cumple un rol estabilizador que, si bien pasa desapercibido en tiempos normales, adquiere notoriedad en episodios de crisis. Para estos efectos, opera a través de varios mecanismos.

Partamos por los depósitos. En períodos de incertidumbre, la entidad estatal opera como refugio de ahorristas y depositantes. Sin embargo, pasada la tormenta, los fondos vuelven a su lugar de origen en búsqueda de rendimientos más atractivos. Este es, sin duda, un mecanismo estabilizador para el sistema en conjunto.

Sigamos con los créditos. Banco Estado cumple también una función estabilizadora en la medida que mantiene una oferta hacia sus clientes con una mirada de mediano y largo plazo, que atraviesa los ciclos económicos. Este enfoque, denominado en inglés *through-the-cycle*, no merece objeciones e, incluso, aparece recomendado en la literatura especializada. Es, por lo demás, el aplicado por las agencias de ratings, que no cambian sus clasificaciones todos los días.

En el campo de la banca privada, en cambio, las decisiones de crédito suelen sobreponderar los antecedentes de corto plazo, porque las instituciones son escrutadas permanentemente por sus accionistas, acreedores y el mercado en su conjunto. En idioma inglés, este enfoque, también perfectamente válido, se denomina *point-in-time*. Es la que se recomienda para la gestión de fondos de terceros, que deben valorizarse todos los días.

En este contexto, no es sorprendente que BancoEstado crezca más que el promedio en la parte baja del ciclo y que ello se revierta posteriormente. Aparece como un comportamiento anticíclico, pero profiero hablar de un mecanismo estabilizador. Las políticas anticíclicas por excelencia son la fiscal y la monetaria, que buscan inyectar o restar estímulo, según las condiciones prevalecientes.

Es importante señalar, adicionalmente, que en períodos de “vacas flacas”, BancoEstado se apalanca en buena medida en garantías estatales, que pertenecen al ámbito de la política fiscal. Con ello refuerza el rol que se ha señalado.

Pero, el concepto de una política crediticia anticíclica sugiere que los estándares se relajan o endurecen según el estado de la economía. Si se busca sacar a la economía de un “pantano”, lo que corresponde es proveer estímulos monetarios o fiscales, pero no flexibilizar las evaluaciones de riesgo ni ofrecer créditos en exceso. Ello sería completamente imprudente.

En suma, estimo que el rol de BancoEstado es esencialmente estabilizador. Si cumple con ello, como lo ha hecho y lo sigue haciendo acertadamente, presta valiosos servicios a la economía nacional.

El rol estabilizador del organismo adquiere notoriedad en episodios de crisis, pero pasa habitualmente desapercibido en tiempos normales.